



Masquedós

ISSN: 2469-2158

ISSN-L: 2469-214X

revistamasquedos@rec.unicen.edu.ar

Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires

Argentina

Eguigure Torres, Yenny Aminda; Terreros Barrios, Nicolasa;
Romero Arrechavala, Jilma; Monge Hernández, Carmen
Aportes universitarios centroamericanos a la gestión universitaria desde el modelo de extensión crítica
Masquedós, vol. 9, núm. 11, 2024, Enero-Junio
Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires
Argentina

DOI: <https://doi.org/10.58313/masquedos.2024.v9.n11.315>.

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=702278437021>

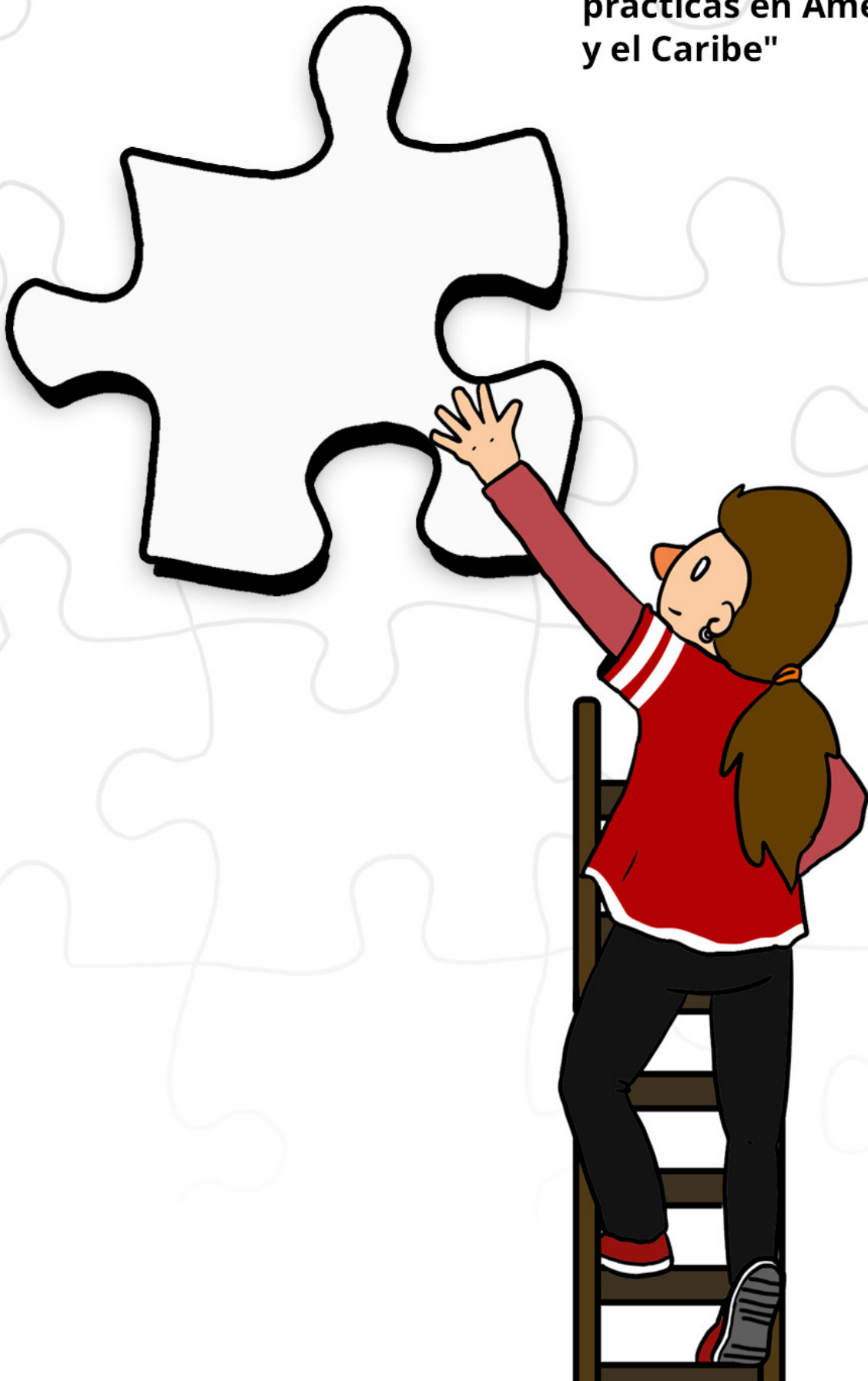
- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica Redalyc
Red de revistas científicas de Acceso Abierto diamante
Infraestructura abierta no comercial propiedad de la academia

DOSSIER

"Extensión crítica: teorías y prácticas en América Latina y el Caribe"



Aportes universitarios centroamericanos a la gestión universitaria desde el modelo de extensión crítica

Yenny Aminda Eguigure Torres

Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM), Honduras
yeguigure@upnfm.edu.hn
orcid.org/0000-0002-1353-0970

Nicolasa Terreros Barrios

Universidad Especializada de las Américas (UDELAS), Panamá
nicolasaterreros@gmail.com
orcid.org/0000-0002-6803-1618

Jilma Romero Arrechavala

Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua (UNAN-Managua), Nicaragua
jromero@unan.edu.ni
orcid.org/0000-0003-3991-4136

Carmen Monge Hernández

Universidad Nacional (UNA), Costa Rica
cmonge@una.cr
orcid.org/0000-0001-7435-8628

Resumen

El modelo de gestión de la extensión en la universidad pública centroamericana ha ido evolucionando desde una perspectiva tradicional hacia el abordaje de los problemas socio-comunitarios y ambientales, como acciones para lograr la formación universitaria integral y la producción colectiva de nuevos conocimientos. El objetivo del estudio es documentar los aportes desde la gestión de la extensión universitaria en la integración de las funciones sustantivas, la inserción de la extensión en el currículo universitario y las prácticas en el territorio realizadas por seis universidades centroamericanas. La investigación se realizó desde una metodología cualitativa a través de un enfoque descriptivo, interpretativo y reflexivo, que toma los lentes del enfoque teórico y metodológico del modelo crítico de extensión. La revisión y el análisis de contenido se realizan para recuperar y aprovechar los contenidos filosóficos, históricos, teóricos y metodológicos obtenidos durante el proceso de extensión. La reflexión incluye la revisión de textos y discursos utilizados en la documentación de los aportes de las universidades. El estudio incluyó la revisión de más de 750 programas, proyectos y actividades de extensión universitaria desarrollados durante el período 2018-2021. Los resultados obtenidos demuestran avances significativos en las acciones de institucionalización de la extensión universitaria en las universidades participantes a través de normativas, estructuras de gestión y dispositivos de planificación, seguimiento y monitoreo. Los avances obtenidos materializan la vinculación de las universidades con los distintos actores, así como las metodologías de trabajo definidas con alta participación de docentes, estudiantes y actores del territorio.

Palabras clave: Gestión de la extensión; inserción curricular; integración de funciones sustantivas; extensión crítica.

Para citación de este artículo: Eguigure Torres, Y. A., Terreros Barrios, N., Romero Arrechavala, J. y Monge Hernández, C. (2024). Aportes universitarios centroamericanos a la gestión universitaria desde el modelo de extensión crítica. *Revista Masquedós*, 9(11), 1-15. <https://doi.org/10.58313/masquedos.2024.v9.n11.315>.

Sección: Dossier Recepción: 01/03/2024 Aceptación final: 07/03/2024



Contribuições universitárias centro-americanas para a gestão universitária a partir do modelo de extensão crítica

Resumo

O modelo de gestão da extensão na universidade pública centro-americana tem evoluído desde uma perspectiva tradicional para a abordagem dos problemas socio comunitários e ambientais, como ações para alcançar a formação universitária integral e a produção coletiva de novos conhecimentos. O objetivo do estudo é documentar as contribuições da gestão da extensão universitária na integração de funções substantivas, na inserção da extensão no currículo universitário e nas práticas no território realizadas por seis universidades centro-americanas. A pesquisa foi realizada a partir de uma metodologia qualitativa por meio de uma abordagem descritiva, interpretativa e reflexiva, que toma as lentes da abordagem teórico-metodológica do modelo de extensão crítica. A revisão e análise de conteúdo são realizadas para recuperar e aproveitar o conteúdo filosófico, histórico, teórico e metodológico obtido durante o processo de extensão. A reflexão inclui a revisão de textos e discursos utilizados na documentação das contribuições das universidades. O estudo incluiu a revisão de mais de 750 programas, projetos e atividades de extensão universitária desenvolvidos durante o período 2018-2021. Os resultados obtidos demonstram avanços significativos nas ações de institucionalização da extensão universitária nas universidades participantes por meio de regulamentações, estruturas de gestão e dispositivos de planejamento, acompanhamento e monitoramento. Os avanços obtidos materializam a ligação entre as universidades e os diferentes atores, bem como as metodologias de trabalho definidas com elevada participação de professores, alunos e atores do território.

Palavras-chave: Gestão da extensão; inserção curricular; integração de funções substantivas; extensão crítica.

Central American university contributions to university management from the critical extension model

Abstract

The model of extension management in the Central American public university has evolved from a traditional perspective towards the approach of social-community and environmental problems, as actions to achieve integral university education and the collective production of new knowledge. The aim of the study is to document the contributions of University Extension Management in the integration of the substantive functions, the insertion of extension in the university curriculum and the practices in the territory carried out by six Central American universities. The research was carried out from a qualitative methodology through a descriptive, interpretative and reflexive approach, which takes the lenses of the theoretical and methodological approach of the critical extension model. The content review and analysis are carried out to recover and take advantage of the philosophical, historical, theoretical and methodological contents obtained during the extension process. Reflection includes the review of texts and discourses used in the documentation of contributions from universities. The study included the review of more than 750 university extension programs, projects and activities developed during the period 2018-2021. The results obtained demonstrate significant advances in the institutionalization actions of university extension in the participating universities through regulations, management structures and devices for planning, follow-up and monitoring. The progress obtained materializes the links between the universities and the various stakeholders, as well as the work methodologies defined with high participation of teachers, students and stakeholders in the territory.

Keywords: Extension management; curricular insertion; integration of substantive functions; critical extension.

Introducción¹

Las universidades públicas latinoamericanas presentan grandes desafíos para mantener la presencia de la función de extensión universitaria. Actualmente, se ejerce presión por conseguir mantener los modelos de extensión universitaria derivados del enfoque reformista de la Universidad Latinoamericana frente a otros modelos de contextos mundiales cuyos valores, principios, medios y fines no son coincidentes. Por ello, esta investigación parte de un distanciamiento explícito con aquellos modelos de extensión relacionados con el enfoque tradicional, transferencista y mercantilista, adoptados principalmente de los modelos universitarios europeos y norteamericanos (Tommasino & Cano, 2016). Las reflexiones y debates universitarios, surgidos especialmente en la última década, apuntan a la urgencia de la institucionalización de la extensión como un condicionante de avance en la integralidad de las funciones sustantivas universitarias (docencia, investigación y extensión) para un abordaje holístico en territorio (inter y transdisciplinario).

Esta institucionalización de la extensión universitaria constituye un medio efectivo para la igualdad en la jerarquía de las funciones sustantivas y disponer de un modelo educativo centrado en la formación integral, a partir del aprendizaje vivencial estudiantil en el espacio socio-comunitario. Si bien en el contexto universitario latinoamericano se ha avanzado en su contribución al desarrollo de la sociedad mediante las funciones sustantivas, en la realidad las funciones no han logrado optimizar su potencial que se expande con la integración. Esta realidad es descrita por Tommasino et al. (2018) desde el imperativo ambiente universitario que muestra una concepción de la investigación como una actividad parcial, con la docencia centrada en el docente y descentrada en el estudiantado y una extensión de carácter marginal (Tommasino et al., 2018, p. 29).

Este contexto universitario genera el reto de crear un modelo de universidad que jerarquice la función de extensión como un eje integrador de las funciones, por su capacidad de orientar a la investigación y a la enseñanza (Cano y Tommasino, 2017) y propiciar la construcción de conocimiento y la transformación social que demanda la región. Por lo tanto, las prácticas extensionistas requieren estar inmersas en el plan de estudios de las carreras, propiciándose desde el inicio de la formación universitaria y no hasta la última etapa de finalización de los estudios, como se acostumbra con el servicio social o la práctica profesional. Adicionalmente, esta práctica de integración de funciones, disciplinas y actores requiere del contenido filosófico, crítico, ético-político, pedagógico y metodológico para maximizar la multidimensionalidad de la extensión. Este modelo de extensión crítico y transformador, planteado desde la extensión, requiere la búsqueda de estrategias didácticas para la construcción de nuevos conocimientos a partir de las prácticas académicas situadas (Argumedo, 2009), lo cual es indiscutiblemente aportado desde la función de extensión universitaria (Monge et al., 2020).

Las preocupaciones anteriores convocaron el interés por desarrollar la presente investigación, a partir de 2018 y en el marco del Grupo de Extensión Crítica de CLACSO, para responder a la necesidad de analizar los aportes de esas universidades a la gestión académica, a la inserción curricular de la extensión universitaria y la integración de las funciones sustantivas universitarias desde las perspectivas del

¹ Son también autoras de este trabajo: Merlín Ivania Padilla, UNAH de Honduras; Priscila Mena García, UNA de Costa Rica; Adriana Villalobos, UNED de Costa Rica; Lamed Mendoza Lámbiz UDELAS de Panamá, Jazmín Pereira Ortega UNA de Costa Rica; quienes formaron parte de este proyecto desde la Red Centroamericana de Investigación en Extensión Crítica (RECIEC).

modelo de extensión crítica, así como la generación de conocimientos desde las prácticas en territorio, realizadas por universidades centroamericanas. Por tal razón se utilizan como estudio de caso seis universidades: la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua (UNAN-Managua), la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM), la Universidad Estatal a Distancia (UNED), la Universidad Nacional de Costa Rica (UNA) y la Universidad Especializada de Las Américas (UDELAS).

Para mostrar los principales hallazgos de la investigación se presenta, en una primera parte, el encuadre teórico y metodológico orientador del estudio. En una segunda, se muestran los resultados que dan razón de las características orgánicas comunes y particulares de la gestión de la extensión en las seis universidades centroamericanas. Se resaltan los avances en integración de la extensión universitaria tanto en la enseñanza como en la investigación, tomando en cuenta criterios que facilitan la integración de las funciones como parte del modelo educativo y pedagógico, así como experiencias de integralidad concretizadas en prácticas extensionistas vigentes. Finalmente, en las conclusiones se apunta a la necesidad de conseguir una extensión universitaria que mantenga una postura crítica, integral y humanizadora que oriente el quehacer como universidades territorializadas y comprometidas con los cambios propios de la época actual. Las universidades centroamericanas presentan heterogeneidad en las denominaciones a la extensión universitaria, así como en las formas de gestionar y organizar esta función. La complejidad de la extensión se evidencia con la variada, rica y diversa praxis de cada universidad, lo cual permite aportar una importante diversidad de fundamentos filosóficos, teóricos y metodológicos extensionistas.

Encuadre teórico-metodológico de la investigación

La investigación es de carácter cualitativa desde un enfoque descriptivo, interpretativa y reflexiva, tomando las lentes del enfoque teórico y metodológico del modelo de extensión crítica, que resignifica la extensión como espacio de formación integral y humanizador, a partir del diálogo de saberes y la construcción de conocimientos con los sectores y actores populares. Desde ese modelo, la extensión universitaria es concebida como un proceso crítico y dialógico que busca trascender la formación exclusivamente técnica que genera la universidad, y alcanzar procesos formativos integrales para la formación de profesionales universitarios comprometidos y solidarios con los más amplios sectores de las sociedades latinoamericanas (Tommasino et al., 2018). Este modelo de extensión responde a una postura ética, política y pedagógica de la Universidad (Tommasino y Cano, 2016), que tribute a la gestión de la extensión como factor clave determinante para su desarrollo y fortalecimiento. La gestión de la extensión es, además, clave para la integración de las funciones sustantivas, la inserción curricular de la extensión y el diálogo crítico y transformador con los sectores populares o subalternizados (Colacci y Filippi, 2020; Cano y Tommasino, 2017).

Si bien las categorías de análisis se definieron inductivamente, tanto la gestión, curricularización e integración de funciones como la producción colectiva de conocimientos, mantiene coherencia con los postulados de la extensión crítica. Según lo señalado por Tommasino et al. (2018), este modelo se caracteriza por ser un proceso:

- Educativo transformador donde no hay roles estereotipados de educador y educando, por tanto, todos pueden aprender y enseñar.

- De construcción de nuevos conocimientos, que vincula críticamente el saber académico con el saber popular.
- Tendiente a promover formas asociativas y grupales que aporten a la superación de problemáticas socio comunitarias significativas.
- Orientador de líneas de investigación y planes de enseñanza, generando compromiso universitario con la sociedad y con la resolución de sus problemas prioritarios.
- Integral y humanizador, por su dimensión pedagógica y metodología de aprendizaje.

Cabe destacar que, en el modelo tradicional, la extensión ocupa un lugar optativo en el desarrollo de los planes de estudios. Las prácticas pedagógicas extensionistas más frecuentes buscan la detección de problemáticas socio ambientales existentes para las que se requieren procesos de intervención, que en varios casos se realiza disciplinar o multidisciplinariamente, sin lograr la integración disciplinar y transdisciplinar consciente. Estas prácticas también se orientan a la profundización de las causas de dichos problemas, así como la puesta en construcción y validación de teorías y soluciones técnicas desarrolladas, y que requieren ser contrastadas o sometidas a verificación, o, mejor dicho, aplicadas en la realidad mediante solución a problemas socio comunitarios y ambientales reales.

El proceso extensionista propone la generación de conocimiento, producto de la interacción del conocimiento de las personas interlocutoras participantes y las disciplinas. De ahí que se ponga énfasis en contar con prácticas de extensión bajo metodologías que favorezcan la construcción dialógica y de investigación acción, que promueve la participación de las personas de una comunidad o determinado grupo social (Thiollent, 1987).

Para objetivar el conocimiento nuevo, las acciones reflexivas requieren la documentación y sistematización de la experiencia. Esta conjugación de saberes y conocimiento hacen, al mismo tiempo, que se enriquezca el acervo cultural universitario, con documentos con potencial pedagógico, y que se dé una actualización y transformación de académicos y científicos que se han involucrado en la interpretación y solución de las problemáticas (Jara, 2012).

La creación de nuevos conocimientos, desde esta perspectiva democratizadora, requiere incorporar herramientas y dispositivos que hagan circular sus productos y resultados de manera que se enriquezcan todos los implicados en el acto educativo (Freire, 1973). Esto implica vigilar que la comunicación, la divulgación y la realimentación de los nuevos conocimientos y experiencias puedan ser aprehendidos por todos los participantes del proceso y, a su vez, puedan ser comunicados a otras personas (Santos, 2009).

En congruencia con lo expuesto anteriormente, esta investigación acogió principios de diálogo, participación y construcción colaborativa entre miembros de las seis universidades participantes, desde perspectivas críticas y humanizadoras de la extensión universitaria. Dados los propósitos y las características de la investigación, se recurrió al enfoque cualitativo con un alcance descriptivo y explicativo, desde perspectivas críticas de la educación superior. Las etapas abarcaron la recolección, organización e interpretación de información primaria y secundaria, a partir de referencias teóricas y metodológicas sobre la temática durante nueve meses de trabajo, de marzo a noviembre del 2021.

La primera etapa desplegó procesos de revisión documental de fuentes primarias y secundarias principalmente de documentos institucionales universitarios, libros y artículos de revistas impresas y electrónicas, actas de congresos y de otros eventos académicos, así como declaratorias y publicaciones oficiales de entidades vinculadas a la extensión universitaria, documentos en web, entre otros. Por lo tanto, se contempló información referida a cada categoría de análisis, tal es el caso de la gestión académica vinculado a los estatutos orgánicos y las políticas académicas y de extensión, las estructuras organizativas, los métodos de planeación, monitoreo y evaluación, las líneas o áreas de trabajo, tipologías del quehacer, cartera de programas, proyectos y actividades, registro, comunicación y sistematización de acciones.

En la segunda fase se procedió a la recolección vía web de información específica para las categorías de análisis, en las universidades centroamericanas, mediante varios formularios y matrices aplicadas. Las universidades participantes de la investigación concuerdan en que la gestión de la extensión universitaria es una labor institucional estratégica, que aporta al diseño, organización, ejecución y evaluación de la extensión universitaria. En este sentido, se aplicó un instrumento de recolección de la información que permitiese analizar los avances en la institucionalización de la función de extensión universitaria, en su reconocimiento en el ámbito institucional y forma de organización presente en cada una de las universidades. También fue de interés consultar sobre cómo se planifica, evalúa, registra y se difunden sus resultados y cómo se articula la extensión con la docencia y la investigación; así como una breve revisión de los programas, proyectos y actividades desarrollados en los últimos años por las universidades.

La etapa de análisis de la información comprendió los meses de enero y febrero del 2022, permitiendo la discusión y reinterpretación, así como las conclusiones, desde una perspectiva crítica y rigurosa. El proceso inductivo desarrollado permite ajustes durante el proceso mismo de análisis de los resultados, lo que muchas veces nutrió y redireccionó el proceso investigativo. La redacción del documento final y sus principales conclusiones se desarrollaron entre marzo y abril del 2022.

Resultados y discusión

A continuación, se presentan los principales resultados de la investigación a partir de dos categorías de análisis: la gestión de la extensión universitaria y la integración de las funciones sustantivas, de las cuales se despliegan subcategorías que las describen.

Gestión de la extensión universitaria

La primera categoría del estudio corresponde a la gestión de la extensión universitaria que según la definición del Glosario de Términos de la Unión Latinoamericana de Extensión Universitaria (ULEU) corresponde a un:

sistema abierto, con objetivos definidos y un intercambio constante, que se nutre de todo el volumen de información y otros recursos que garanticen la efectividad del proceso y cuyas salidas están condicionadas por los objetivos, perspectivas y posibilidades reales de la extensión, así como por las exigencias que se plantean desde las instancias superiores de dirección (2017, p. 33).

Este modelo reconoce la integración de la universidad en la construcción y solución colectiva de problemas sociales, nacionales y globales, con los actores

sociales de los que la comunidad universitaria es parte. Esto, por lo tanto, implica propiciar el reconocimiento de los protagonistas de la construcción de ese perfil de Universidad y su marco filosófico y del papel de la función de extensión como eje integrador por excelencia (Consejo Superior Universitario Centroamericano, 2016). Sobre la perspectiva pedagógica, se destaca la necesidad de contemplar la realidad y el conocimiento de los actores sociales como punto de partida (Feire, 1973), mas no quedarse ahí, sino posibilitar que se integre la mayor cantidad de personas posible en el proceso formativo. Es decir, la realidad se vuelve contenido de estudio y de comprensión, de interpretación e intervención (Tommasino et al., 2018) y de aprendizaje. Este proceso favorece una ruptura paradigmática y metodológica, porque el aula dejar de ser el único espacio de aprendizaje y cambian de lugar la relación estudiante-conocimiento y profesor-estudiante (Tommasino et al., 2018), así como conocimiento-sociedad y profesor-sociedad. El aula se convierte, entonces, en aquel espacio socio cultural donde se dan intercambios de conocimiento de todo tipo, se establecen vínculos e implicaciones con las prioridades socio ambientales, se dan relaciones cognitivas, afectivas y solidarias entre actores y se logran consensos para resolver cuestiones.

Estatutos orgánicos y la extensión universitaria

Los Estatutos Orgánicos constituyen el principal marco normativo universitario y, por lo tanto, el referente clave para determinar el fundamento legal y normativo de la extensión universitaria en cada universidad. De los estatutos orgánicos, además, se emana la concepción, enfoque y tratamiento de la extensión. Una vez revisados, se evidencia la presencia de la función de la extensión universitaria en todas las universidades, que algunas se expresa bajo la denominación de proyección social y/o vinculación universidad-sociedad. Al ser una de las funciones universitarias a cumplir, se convierte en el punto de partida de la extensión universitaria encuentra, considerando los estatutos orgánicos como principal fuente de arraigo, fundamento y amparo normativo para su desarrollo.

Al explorar una definición de la extensión en los estatutos orgánicos, que aclare el significado de esta función, se determinó que, en cinco de las universidades existe tal descripción. En algunos casos haciendo una referencia directa, mientras que en su totalidad se logra identificar, mediante labores atribuidas a las estructuras designadas para cumplir esta función, a las características generales, los lineamientos y tareas. Esto pone al frente el desafío conceptual, que consiste en la tarea básica de construcción de marcos teóricos que definan con precisión qué se entiende por extensión universitaria, desde las propias realidades y contextos de las universidades centroamericanas. Debe construirse un marco conceptual que brinde elementos orientadores comunes, a ser incluidos en los estatutos orgánicos, por tratarse de la principal herramienta regulatoria y el marco normativo de mayor jerarquía.

Políticas y normativas universitarias de extensión

La revisión documental permite señalar que las seis universidades estudiadas cuentan con políticas y/o reglamentos de extensión, debidamente aprobadas por los respectivos órganos de gobierno creados en las instituciones de educación superior, como son los Consejos Académicos y Consejos Universitarios. A la literalidad de las políticas extensionistas, se destacan como denominador común que la mayor parte de las políticas institucionales se apropian de las emanadas del Sistema CSUCA/

SICAUS, específicamente del Plan Estratégico para la Integración Regional de la Educación Superior de Centroamérica (PIRESC IV).

En términos generales las políticas extensionistas centroamericanas establecen lineamientos generales sobre los que se impulsan las acciones de extensión universitaria, objetivos o propósitos generales que describen qué tipos de acciones se convierten en foco de atención en cada una de las universidades. Las políticas establecen los ejes temáticos alrededor de los que se organizan las tareas de la extensión universitaria; se definen áreas, programas o campos de acción prioritarios; y también los principios y métodos que orientan las acciones a emprender. Estas políticas muestran con claridad un nivel de correspondencia entre ellas, así como congruencia con el modelo universitario y los planes y proyectos institucionales.

Estructura organizativa universitaria

El tipo de estructura asociada a la extensión universitaria dentro de la estructura orgánica de las universidades es clave en la toma de decisiones, la definición de políticas y asignación de presupuestos institucionales, que inciden en las acciones que se deben cumplir. En el caso de las universidades centroamericanas presentan diversidad de niveles y enfoques de gestión universitaria para gestionar la extensión. En las estructuras organizativas asociadas a la gestión de la extensión destacan Vicerrektorías, Decanatos, Direcciones y Oficinas. De las seis universidades en análisis, una tiene el nivel jerárquico de Vicerrektoría en la (UNA); dos se encuentran en proceso de transición hacia la estructura de Vicerrektoría (UNED y UDELAS); y las otras tres presentan la figura de Dirección (UPNFM, UNAH, UNAN-Managua). Organizacionalmente una vicerrektoría se ubica como el ámbito de decisión y poder político inmediato al de más alto nivel que es la rectoría, con nivel jerárquico decisorio dentro de la estructura orgánica. No ocurre igual con las direcciones de extensión, que se ubicarían en un plano de dependencia y, sobre todo, de menor poder de decisión en los órganos de gobierno de la institución.

Partiendo de los debates que se impulsan desde el modelo de extensión crítica, relacionado con el tema de la jerarquización institucional de la extensión, se alude pertinente visualizar al tipo de estructura para esta función primordial de la universidad. Atendiendo ese modelo y la visión de colocar a la extensión universitaria en un primer plano, desde el que se le reconozca y ocupe protagonismo como una función sustantiva, en igualdad a la docencia y la investigación, se hace necesario impulsar procesos internos que de la misma relevancia a la extensión universitaria.

Planificación, monitoreo y evaluación de la extensión universitaria

Los procesos de planificación de la extensión universitaria en cada una de las universidades están bien definidos y se articulan a los Planes Estratégicos Institucionales, que en todos los casos se definen para periodos quinquenales. La totalidad de las universidades contienen acciones de extensión universitaria incluidas en los planes institucionales. Esto refleja potencial y capacidad de permanencia y mejora en el tiempo, desde el fortalecimiento de la gestión institucional tanto política, como administrativa y financiera.

Las universidades establecen planes operativos anuales, a cargo de instancias responsables, sean las vicerrektorías, decanatos o direcciones de extensión universitaria. Esta estrategia muestra, por un lado, oportunidad de articulación de las acciones de extensión con el resto de las unidades internas encargadas y, por otra, la posibilidad de inclusión de acciones de extensión en el presupuesto

general de la universidad, tomando en cuenta que el plan operativo responde al plan estratégico. Por lo tanto, hay potencialidad de integrarse entre unidades académicas, facultades, recintos, regionales, entre otras, y conseguir el diseño, fortalecimiento e implementación de las políticas, Asimismo, con la elaboración de los planes operativos anuales se amplían las posibilidades de proyectar las acciones de extensión en el marco de una agenda institucional.

En relación a los procesos de diseño, monitoreo y evaluación de iniciativas de extensión universitaria, se identifican universidades que disponen de equipos especialmente designados para esta tarea. En el resto de las universidades, se trata de tareas que son asumidas por integrantes de los equipos de las direcciones y decanatos. Este hallazgo pone nuevos retos a superar, considerando la complejidad de esas labores, que requieren ser fortalecidas y reforzadas. En evaluación, todas las universidades coinciden en establecer periodos específicos para llevar a cabo dichos procesos. Para ello, se disponen de otros indicadores asociados a la participación disciplinar, la planificación de fechas de evaluación intermedia y final de los proyectos y programas registrados.

Articulación de la extensión con la docencia y la investigación

El conjunto de universidades presenta estrategias de acción que establecen con bastante claridad cómo se proponen lograr la articulación entre las funciones sustantivas universitarias. Algunas universidades trabajan en el diseño de una estrategia que promueva dicha articulación, tarea que hace parte de otros procesos globales relacionados con la revisión/reconceptualización de normas y políticas institucionales. En materia de articulación se llama a la referencia de los modelos universitarios o modelos educativos con los que cuentan algunas universidades, desde el cual se definen los lineamientos generales que permiten determinar la política institucional y la integración de las funciones.

El modelo educativo de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras señala la obligatoriedad de los planes de estudio de considerar lo establecido en las normas académicas del nivel, los principios institucionales, de la disciplina y lo didáctico, así como la integración de la docencia, investigación, la vinculación universidad-sociedad, la producción y la gestión, lo que permea todo el plan (UNAH, 2008).

Otros modelos universitarios como el de la Universidad Especializada de Las Américas, define la extensión universitaria como “una función sustantiva de la institución universitaria que tiene como finalidad propiciar y establecer procesos permanentes de interacción e integración con las comunidades regionales, nacionales e internacionales en orden a contribuir a la comprensión y solución de sus principales problemas” (UDELAS, 2015).

En la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM), la reconceptualización de la función sustantiva de extensión universitaria y vinculación social evidencia la necesidad de ajustar las funciones de la universidad para dar respuesta a las nuevas demandas de la sociedad y el desarrollo del conocimiento científico. La propuesta de cambio requiere tanto de la modificación de las tareas como la definición de los actores participantes prioritarios, lo que ha sido incluido para sanarse dentro de los momentos de los proyectos, durante el análisis del contexto, elección de beneficiarios, elaboración del perfil de proyecto, promoción en la comunidad, definición de roles y responsabilidades, desarrollo/ejecución del proyecto y el seguimiento, monitoreo y evaluación.

Pertinencia e impacto de la extensión desde programas, proyectos y actividades

Las iniciativas extensionistas académicas que gestionan las vicerrectorías, decanatos y direcciones de extensión universitaria en la región centroamericana responden a un amplio espectro de nomenclaturas, según los resultados de esta investigación. A continuación, se realiza una primera aproximación de las principales características que muestran esas iniciativas extensionistas.

a) Tipología de programas instituidos

El abanico de prácticas extensionistas desarrolladas desde instancias responsables de la extensión universitaria vigentes en las universidades muestra diversas modalidades. Estas prácticas, que en adelante se denominarán programas, se derivan de iniciativas, programas, proyectos, actividades, centros e institutos; cuya particularidad especial es que se van originando de acuerdo con las demandas o necesidades sugeridas a las universidades por los contextos y organizaciones sociales.

b) Temas que atiende la extensión universitaria

Uno de los aspectos abordados en de esta investigación apunta a la indagación sobre la agenda de temas que se abordan desde la extensión universitaria en la región. La revisión de la experiencia de las seis universidades da razón de una amplia y diversa lista de temas que se trabajan para dar respuestas a la complejidad, desde lecturas multidimensionales que obtengan comprensiones integrales del contexto, por medio de conocimientos en los ámbitos social, económico, político, ambiental y cultural de las sociedades centroamericanas.

Para la selección de temas, las universidades utilizan diversos mecanismos como educación continua, educación no formal, formación docente y trabajo socio-comunitario, con énfasis en temas diversos como educación, ambiente, cultura, salud, gestión de riesgo, niñez y tercera edad, desarrollo local, gestión local, emprendimiento, innovación, desarrollo educativo, gestión del desarrollo, promoción, vinculación empresarial, recreación y deporte, seguimiento a graduados y trabajo o empleo. Adicionalmente, se ofrecen servicios extensionistas dirigidos a la actualización profesional y al aprendizaje a lo largo de la vida.

c) Grupos poblacionales como sujetos de las acciones

En términos generales los grupos poblacionales a quienes van dirigidos los programas de extensión desarrollados por estas universidades son en su mayoría poblaciones en situaciones de vulnerabilidad como pueblos originarios, mujeres jefas de hogar, madres adolescentes, población de zonas rurales, fronterizas, costeras y urbanas con bajos índices de desarrollo humano, personas adultas mayores, personas jóvenes y niñez, personas enfermas, con discapacidad o con bajos niveles de alfabetización, entre otros. Las acciones se desarrollan primordialmente en el ámbito externo, que es donde mayormente apuntan estos programas. Cabe destacar la necesidad de aprovechamiento de la infraestructura universitaria, que favorezca una universidad realmente popular, al servicio del pueblo y accesible a todas las personas.

d) Actores universitarios clave participantes

En general, los programas están relacionados con las funciones sustantivas universitarias y, por lo tanto, desde lo que cumplen las universidades en las áreas de docencia, investigación y extensión directamente con grupos externos y externos a la universidad, con algún grado de vulnerabilidad social. En correspondencia con esta lógica, los programas encierran acciones que involucra a las tres funciones, partiendo de una mayoría de la comunidad universitaria

(docente, estudiantil y personal administrativo). Sin embargo, surge un llamado a que las universidades integren al personal administrativo en este proceso, pues algunas de las universidades excluyen su participación.

e) *Cartera de proyectos o programas*

La cartera de proyectos constituye uno de los componentes que algunas universidades llaman como innovación social, que se impulsan desde la extensión universitaria, en parte como el resultado de las alianzas que se establecen con los territorios y comunidades para atender necesidades que requieren respuestas de corto y mediano plazo. Estos proyectos surgen como producto de los procesos de investigación acción y de diagnósticos socio comunitarios. Se presentan otros tipos de proyectos, que forman parte de procesos internos de las instancias de extensión universitaria, que se convierten en estrategias de financiación de acciones que no disponen de presupuestos institucionales.

De la información procesada de las seis universidades se logran identificar un conjunto de factores que bien merecen ser considerados como un nuevo tema de estudio. Hay un avance en cuanto a la clasificación de proyectos a lo interno de algunas universidades, que denota una tipología según el grado de integración de las funciones (docencia, investigación y extensión) y de la magnitud de las acciones (programas, proyectos y actividades académicas, en adelante, PPA).

Los hallazgos apuntan a la necesidad de que las universidades centroamericanas avancen en la definición e instauración de sistemas de registro y control que permitan disponer de data estandarizada, que pueda dar lugar a procesos de intercambio, medición y comparación entre las universidades. La estructura de los registros varía de una universidad a otra, por ello la relevancia de unificar indicadores que permitan dar razón del proceso, logros, enfoques, metodologías e impacto de los proyectos para la región.

La integración de las funciones sustantivas

A partir de lo descrito anteriormente, esta investigación se propuso recabar variables de cada universidad sobre tipología, estado de avance del proyecto, modalidad, énfasis en las funciones, financiamiento y otros datos con potencial de construcción de indicadores extensionistas centroamericanos. Asimismo, se introdujeron nuevas variables que pueden aportar a la comprensión sobre las formas de integración de las funciones, la interdisciplinariedad y la perspectiva crítica del proceso extensionista llevado a cabo, así como la investigación del proceso extensionista y la sistematización de experiencias para la generación de nuevos conocimientos. En este apartado se muestran los resultados sobre esa exploración inicial de la integración de las funciones de docencia, investigación y de la extensión universitaria, en las universidades participantes del estudio, y para ello se distribuyó en formato virtual un cuestionario con criterios calificadores de respuesta, que facilitaron el análisis del grado de avance de las universidades en la temática.

Ante la consulta de si el modelo curricular facilita la integración de las funciones, en su mayoría se considera que lo facilita en un alto grado y en grado medio, sin embargo, hay dificultades para conseguir que la extensión se integre en los planes de estudio y que todo el estudiantado disfrute de igualdad de participación en el proceso extensionista durante su formación universitaria. De acuerdo con las respuestas de las universidades consultadas, se presentan casos donde el modelo pedagógico universitario incluye actividades fuera del aula. Tales espacios de aprendizaje socio comunitario predominante se consiguen debido al criterio opcional del docente

(libertad de cátedra), el diseño curricular de asignaturas y mediante PPAA. Aunque existen algunas diferencias de criterio, para las universidades, tanto los PPAA como las prácticas socio comunitarias y las prácticas profesionales se consideran modalidades pedagógicas de integración de la extensión en los planes de estudio.

Se consultó sobre las condiciones y mecanismos disponibles institucionalmente para promover la producción y divulgación de herramientas teóricas y metodológicas para la curricularización, la integralidad y la interdisciplinariedad desde la función extensionista. Si bien la mayoría reconoce haber conseguido avances, las universidades consideran que las condiciones son muy restrictivas. En las universidades centroamericanas estudiadas, lo que más predomina es que la participación estudiantil en actividades de extensión no es de carácter obligatorio. Prácticamente la mayor parte de las universidades reconocen que esta es una tarea pendiente para avanzar en la curricularización de la extensión universitaria en la región centroamericana.

Cabe destacar que, frente a la pregunta sobre las mayores dificultades identificadas por las universidades para avanzar en la integralidad y la curricularización de extensión, se identificaron principalmente tres factores: disponer de presupuesto y recursos para financiar las actividades vinculadas a las prácticas extensionistas con participación estudiantil; asignar jornadas docentes (tiempos docentes destinados a espacios socio comunitarios); y un mayor reconocimiento de la labor extensionista por parte de la institucionalidad universitaria y de las comunidades.

Algunas reflexiones sobre los resultados de la investigación

Los resultados demuestran que las seis universidades participantes del estudio han avanzado de manera significativa en la institucionalización de la extensión universitaria. Las universidades cuentan con normativas, estructuras aprobadas, dispositivos de planificación, seguimiento y monitoreo de procesos y una cartera de PPPA. Con más de 750 PPAA registrados durante 2018-2021, las universidades logran vínculos con diversos actores y sectores, de los que destaca el Estado, así como sus metodologías de trabajo definidas, con amplio despliegue y alcance en docentes, estudiantes y otros actores en territorios específicos. Estas iniciativas permiten, además, la interacción en múltiples espacios de participación en el ámbito centroamericano y caribeño. Si bien en este estudio prevalece la relevancia de los aspectos relacionados con la gestión, han sido las diversas y múltiples acciones de extensión las que han dado lugar a una praxis dialógica, constructiva y participativa en la región centroamericana.

Las universidades muestran registros sistemáticos de los PPAA desarrollados en los últimos cinco años en las universidades estudiadas. Este registro sistematiza variables y contenidos de diseño e informes parciales y finales que aportan información histórica de las experiencias, y el diseño de indicadores de seguimiento y evaluación de las prácticas extensionistas centroamericanas. Entre variables que se recogen en todas las universidades consultadas destacan la tipología, las unidades académicas (disciplinas) participantes, el periodo (inicio y finalización), el estado del proyecto, las contrapartes externas, las jornadas laborales docentes, las horas estudiantiles, las vinculaciones y alianzas con actores externos, los principales beneficiarios y áreas geográficas y, en algunos casos, el financiamiento.

En el caso de la producción intelectual y sistematización de experiencia se sugiere prioritario rescatar las herramientas metodológicas a ser utilizadas para

el fortalecimiento e implementación de la extensión universitaria. Si se busca aportar al retorno de los conocimientos nuevos resultado de estas iniciativas, las universidades requieren transitar por la investigación y la sistematización de experiencias extensionistas.

De acuerdo con las percepciones de los equipos universitarios consultados, las universidades poseen un modelo educativo vigente y una cultura institucional que favorece la integración de las funciones. Sin embargo, son muy escasos los planes de estudio que la integran, lo cual es fundamental para concretar la integración, a partir del modelo curricular que incorpore las tres funciones universitarias. Es decir, aunque se ha logrado institucionalizar la extensión como una función y proceso académico que debe integrarse en la docencia, junto a la investigación, los resultados del estudio evidencian la necesidad de concretar la integración en los planes de estudio, a partir de los mecanismos de curricularización de la extensión. Las universidades al sostener un modelo universitario con enfoque tradicional debilitan la posibilidad de construir un modelo crítico transformador, desde la curricularización de la extensión, siendo esta función primordial para lograr un cambio en la formación del estudiantado universitario.

Las universidades centroamericanas aportan evidencias vinculadas a la búsqueda de prácticas integrales, las cuales están presentes en todas las universidades. Se muestran esfuerzos de carácter interdisciplinario y multidisciplinario que pretenden la articulación con actores en territorio, aplicando metodologías de la educación popular, el aprendizaje por proyectos y problemas, la investigación acción y la planificación participativa.

Un tema pendiente apunta al fortalecimiento de las capacidades extensionistas en las universidades. Esto incluye la formación teórica, filosófica y metodológica, con procesos de investigación y sistematización de experiencias de manera que permitan nutrir la integralidad de las prácticas extensionistas y conseguir que se incorporen los nuevos conocimientos resultados de esas prácticas integrales en la academia y la formación estudiantil.

A modo de conclusión

Esta investigación permite evidenciar los avances logrados por las universidades públicas centroamericanas en la institucionalización de la función de extensión universitaria, sustentando la misma en un andamiaje teórico-metodológico-operativo. Estos avances dan razón del interés por disponer de una gestión académica que permita fortalecer la integración disciplinar y de las funciones de docencia, investigación y extensión/vinculación universidad y sociedad, curricularizar los procesos extensionistas y conseguir elevar la calidad de vínculos de la producción colectiva con la sociedad.

Algunas de las universidades centroamericanas exploradas reportan logros significativos durante la última década. Estas mejoras incluyen el aumento de la participación y diálogo por parte de profesores, investigadores, estudiantes y funcionarios de las universidades y representantes de las organizaciones, instituciones y ciudadanía, con el soporte de normativa y cultura institucional, con políticas que buscan la integración de las funciones y la puesta en marcha de experiencias integrales, que fomenten la construcción dialógica y reflexiva, la sistematización y la difusión de tales experiencias. Asimismo, se indica la ampliación de los espacios de discusión académica sobre la temática.

Uno de los mayores desafíos universitarios centroamericanos vigentes está relacionado con la jerarquización de la función, con relación a la docencia y la investigación. Esta desigualdad se refleja en el clima institucional con condiciones diversas como, por ejemplo, las diferencias presupuestarias asignadas a esta función, la baja valoración institucional de cumplimiento de esta función en la transformación social, la escasez de prácticas extensionistas curricularizadas, las dificultades para presencia en territorio y la persistencia de actividades académicas tradicionales en las universidades centroamericanas.

Las seis universidades presentan experiencias extensionistas destacables que se caracterizan por contar con las condiciones básicas para la articulación de las funciones, actores, disciplinas, así como la integración inter y multi sectorial. Las prácticas extensionistas responden a una metodología participativa, colaborativa, constructiva y horizontal, cuya forma de trabajo consensuada y validada en la práctica. Las universidades impulsan esfuerzos para conseguir incorporar el enfoque interdisciplinario y multiprofesional entre los equipos de trabajo.

A pesar de los avances logrados, aún falta desarrollar mecanismos de comunicación y sistematización de las experiencias para la apropiación social de los conocimientos generados. Se requiere, asimismo, del respaldo y voluntad política de las autoridades universitarias, tanto nacionales como regionales para reconocer la potencialidad integradora de la extensión universitaria y de vinculación universidad-sociedad, ya que es la función que permite transitar del modelo académico tradicional profesionalista a un modelo académico, que conduce a la autonomía y la transformación social.

Referencias

- Argumedo, M. (2009). Extensión y educación emancipadora. En M. R. Coscarelli, *La extensión universitaria. Sujetos, formación y saberes* (págs. 223-240). La Plata: Universidad Nacional de La Plata.
- Cano, A., y Tommasino, H. (2017). Los Caminos de la Extensión en la Universidad de la República de Uruguay en la última década: avances, retrocesos, encrucijadas. En J. Castro, *Los Caminos de la Extensión en América Latina y El Caribe* (págs. 31-51). Santa Rosa: EdUNLPam.
- Colacci, R. y Filippi, J. (Abril-octubre de 2020). La extensión crítica será feminista o no será. *E+E: Estudios de extensión y humanidades*, 7(9), 18-29.
- CSUCA. (1998). *Guía de autoevaluación institucional SICEVAES*. San José: CSUCA.
- Feire, P. (1973). *¿extensión o comunicación?: la concientización en el medio rural*. México: Siglo XXI.
- Jara, O. (2012). *La sistematización de experiencias, práctica y teoría para otros mundos posibles*. San José: EDUCA.
- Monge, C., González, M. y Méndez, N. (2020). *De la Reforma de Córdoba a la extensión crítica: un breve recorrido por la extensión universitaria latinoamericana*. Editorial Letra Maya.
- Santos, B. (2009). *Una epistemología del sur: la reinención del conocimiento y la emancipación social*. Mexico D.F.: Siglo XXI CLACSO.
- Thiollent, M. (1987). *Metodología da pesquisa-acao*. San Paolo.
- Tommasino, H. y Cano, A. (enero-marzo de 2016). Modelos de extensión universitaria en las universidades latinoamericanas en el Siglo XXI: Tendencias y controversias. *Unviersidades*, 7-24.

Tommasino, H., Medina, J. M. y Toni, M. (2018). Extensión crítica, integralidad y sistematización, algunos abordajes teórico metodológicos. En J. M. Medina, *Extensión crítica construcción de una Universidad en contexto Sistematización de experiencias de gestión y territorio de la Universidad Nacional de Rosario* (págs. 15-48). Rosario: UNR Editora.

UDELAS. (2015). *Modelo Universitario de UDELAS*. Panamá: IMPREUDELAS.

ULEU. (2017). *Glosario de Términos que se utilizan en extensión universitaria*. Ciudad del Puyo: Universidad Estatal Amazónica.

UNAH. (2008). *Modelo Educativo de la UNAH*. Honduras: Universidad Nacional Autónoma de Honduras.

Biografía de las autoras

Yenny Eguigure Torres. Doctora en Innovación Curricular, Tecnológica e Institucional y se desempeña como Docente Investigadora del Departamento de Ciencias Matemáticas, Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM).

Nicolasa Terreros Barrios. Doctora en Educación, se desempeña como Vicerrectora de Extensión, Universidad Especializada de las Américas (UDELAS).

Jilma Romero Arrechavala. Doctora en Historia, Antropóloga y educadora, se desempeña como Directora de Extensión Universitaria Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua (UNAN-Managua). Actualmente cursando una Maestría en innovación social.

Carmen Monge Hernández. Doctora en Desarrollo Local y Cooperación al Desarrollo y Territorio, se desempeña como Asesora de la Vicerrectoría de Extensión Universitaria, Universidad Nacional (UNA), Costa Rica.